Quito, 30 de Julio del 2008

Señora
NANCY SILVIA SALGUERO BORJA
Presente.-

La presente tiene como objeto comunicar a usted, que de conformidad a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ALDASEG CIA. LTDA.**, efectuada el día 30 de Julio del 2008, Usted ha sido elegida como **PRESIDENTE,** de la misma, para un período de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad sus atribuciones y deberes serán los contemplados en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía. La misma que ha sido constituida mediante escritura pública otorgada el 06 de Septiembre de 1999, ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, doctor Héctor Vallejo Delgado e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 12 de julio del 2000. Mediante escritura pública celebrada el 08 de enero del 2004, otorgada ante el Notario Cuarto de este cantón, doctor Jaime Aillón Alban y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día 20 de mayo del 2004, la compañía ALDASEG CIA. LTDA., aumentó el capital y reformó los Estatutos Sociales.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente le reemplazará el Gerente de la compañía.

Al felicitarla por esta designación, formulo votos para el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

Sr. Christian Santiago Salguero Oscurio
SECRETARIO AD-HOC

Agradezco la designación que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo para el cual se me ha nombrado.- Quito, 30 de julio del 2008.

Sra. Nancy Silvia Salguero Borja.
C.I. 170741484-1

Certifico que la firma que antecede es la que usa la señora Nancy Silvia Salguero Borja en todos sus actos.- Quito, 30 de julio del 2008.

Sr. Christian Santiago Salguero Oscurio
SECRETARIO AD-HOC

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9006 del Registro de Nombramiento Tomo No. 139
Quito, a 13 AGO. 2008
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL - QUITO

Dr. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE